



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0241/2018.

Solicitantes: Jorge Sánchez Fernández (0*9*6*9*) y María Isabel González Ramos (*3*0*2*8).

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a abrevadero de 595 cabezas de ganado bovino.

Caudal de aguas solicitado: 1,62 l/s.

	POZO 1	POZO 2
Q (l/s)	1,62	1,62

Volumen máximo anual: 10.641,6 m³

	POZO 1	POZO 2	Total
V (m ³)	5.597,8	5.043,8	10.641,6

Procedencia del agua: Dos pozos de sondeo para captación de aguas subterráneas en la parcela 80 del polígono 13 del término municipal de Casasbuenas (Toledo). Acuífero 03.99 de interés local.

coordenadas U.T.M. ETR-89 (X,Y)	POZO 1	POZO 2
X	401.455	401.501
Y	4.400.953	4.400.846

Destino del agua: Abrevadero de 595 cabezas de ganado bovino de cebo en la parcela 80 del polígono 13, en el lugar "La Pañuela", del término municipal de Casasbuenas (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0241/2018, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas. Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 18 de febrero de 2019.-El Técnico, Emilio Sevilla Ortego.

N.º I.-987